

Informe mensual de la Inspección Departamental de Higiene de Colonia

Inspección Departamental de Higiene de Colonia.

Colonia, octubre 10 de 1912.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Tengo el honor de comunicar á ese H. Consejo, que el estado sanitario del Departamento durante el mes pasado, no fué tan bueno como los anteriores. Y esto á pesar de las pocas denuncias que hemos tenido.

En efecto: durante el mes, esta oficina recibió cuatro declaraciones de tuberculosis pulmonar y dos de tos convulsa que provienen todas de esta ciudad y alrededores.

Pero por las copias de las defunciones esta Inspección revela que en el Rosario hubieron dos defunciones por infección puerperal, que no fueron denunciadas, y en Ombúes de Lavalle, una defunción de tuberculosis pulmonar, que tampoco fué denunciada. Esto es lamentable, porque, especialmente, en el caso de infección puerperal, se hubiera tomado la medida de prohibir que la misma partera siguiera asistiendo otras personas.

Además, á pesar de tener solamente dos declaraciones de tos convulsa en esta ciudad, nos consta que tenemos una epidemia bastante extendida de dicha enfermedad, y por lo tanto esta Inspección ordenó la desinfección de los locales escolares, que se cumplió de oficio.

Son el máximo respeto lo saludo atentamente.

F. VADORA,

Inspector D. de Higiene.

Raúl P. Mallarini,

Secretario.

los anteriores. Y eso á pesar de las pocas denuncias que hemos tenido

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, octubre 12 de 1912.

Acúsesse recibo y con conocimiento de la Mesa de Estadística, archívese.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

P. Prado,
Secretario.

Consejo Nacional de Higiene

Sesiones del Consejo

SESIÓN DEL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1912

Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes

Con asistencia de los señores Miembros doctores Canabal, Martirené, Crovetto, Oliver, Fernández Espiro y Mainginou, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Fueron aprobados los siguientes informes del Laboratorio de Análisis, producidos en las solicitudes pidiendo autorización de venta, que se concede, para las especialidades farmacéuticas que se detallan:

Roch, Capdeville y C.^a: Aceite Eléctrico de Grath, Solución Laro-yen.

Herman Herdfeld: Líquido Peptonoids, Birollytol.

Caillon Hamonet: Pastillas Cocaine Houde, Pastillas Cocaine Midy.

Carlos Dupont: Proteol Doyen.

M. Stephani: Tabletillas de Hedenol, Tabletillas de Licetol.

P. Deshayes: Pasta Bousquet de Dionina Merk.

Surraco y Ferrúa: Jarabe Yodeine Montafu.